

que el Sr. Gral. Naranjo elevó por haberse sitiado su casa.

El Gral. Diaz, dice en una de esas cartas que leyó el Sr. O'Horan, que en el caso del joven Naranjo se haría estricta justicia, y aconsejaba al Sr. Gral. Naranjo que entre él y el Jefe de la Zona, un tal Terán, evitaran que el Ejército se pusiera en ridículo. También en esa carta se queja el Presidente de que el Sr. Ing. Naranjo hijo, se hubiera constituido en sitio para burlarse de las ordenes de la autoridad militar.

Tales conceptos del Presidente nos ponen nerviosos. El Gral. Diaz sabe perfectamente que no hay justicia en el país, y sin embargo, se atreve á decir que se haría justicia. El Presidente sabe que hace veinticinco años que no hay justicia, porque ha huido asqueada de la chicana oficial. El mismo Presidente es el que nombra jueces y magistrados manequés, y ahora nos viene repitiendo el necio cliché, tan baboseado por todos, que se haría justicia. ¿Cuándo se ha hecho justicia en la República? Irrita que se invoque á la justicia, cuando todos sabemos que en México impera la arbitrariedad y el abuso.

Pero hay algo que pone aun más nervioso. El Presidente se queja de que el joven Naranjo se hubiera encerrado en su casa. ¿Y cómo no se había de refugiarse en su casa el joven Naranjo si corría peligro de perder la vida?

En la República la vida de un ciudadano nada significa. El asesinato político se ha ejercitado con una frecuencia abrumadora. Al Sr. Dr. D. Ignacio Martínez se le asesinó en la frontera y á millares de ciudadanos se les ha asesinado también en la frontera. El país está plagado de lugares que recuerdan las horribles hecatombes efectuadas por vía de venganza por vía de represalias crueles y brutales.

Esto lo sabe bien el Presidente,

esto es, que en la República se suceden los asesinatos y que hay reputaciones amasadas en la sangre de víctimas de un salvajismo atroz.

El Sr. Ing. Naranjo hijo, no salió de su casa, porque se le habría asesinado.

No faltó algún esbirro desalmado y criminal, que diera la orden de que se asesinara al joven Naranjo, si llegaba á salir de su casa. Uno de esos tipos lombrosianos dijo que "se le matara como á un perro...."

Si el Ejército se pone en ridículo, no es por culpa de los individuos. Es por culpa de la tiranía, por culpa del despotismo que pretende acallar conciencias á fuerza de ballonetas, sin comprender que el derecho es invulnerable y que la fuerza bruta jamás podrá someter á la razón.

En el asunto de Lampazos el Ejército se ha ridiculizado á sí mismo. La plebe de cuártel, fraguó una impostura y las imposturas tienen por resultado el ridículo para los impostores.

Fué una impostura que los jóvenes Bravo, Zertuche y Canales hubiesen cometido el delito de sedición y ha resultado una impostura que los Sres. Ing. Francisco Naranjo hijo, Vidal Garza Zubía, Luis G. Avila, Antonio Zepeda, Higinio Martínez Antonio Barrientos, Juan Wiemann y Tomás de Hoyos hayan cometido los delitos de ataques á una guardia y protección de fuga.

Por las declaraciones de los testigos de descargo, que fueron treinta, se vé que los patriotas lampacenses son inocentes, y eso no obstante, el Agente del Ministerio Público, Samuel Contreras, con criterio rudo y macizo como el granito, dice con el mismo desparpajo que el Presidente cuando pronuncia sus frases de la clase de "hay que tener fé en la justicia," que los procesados son inocentes porque nada